



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001432-03

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a actuar en los tramos de la carretera de titularidad autonómica SO-100 donde se concentran la mayor siniestrabilidad de accidentes por fauna silvestre con señalización basada en inteligencia artificial con sensores de térmicos, con el fin de detectar la presencia de fauna y alertar a los conductores, complementando esta medida con vallados cinegéticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001432, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a actuar en los tramos de la carretera de titularidad autonómica SO-100 donde se concentran la mayor siniestrabilidad de accidentes por fauna silvestre con señalización basada en inteligencia artificial con sensores de térmicos, con el fin de detectar la presencia de fauna y alertar a los conductores, complementando esta medida con vallados cinegéticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 29 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Actuar de forma prioritaria en los tramos de la carretera de titularidad autonómica SORIA-100 con mayor concentración de accidentes provocados por fauna silvestre, conforme al análisis de siniestralidad de los años 2019 a 2023 en la provincia de Soria.
2. Realizar un estudio para la instalación de señalización basada en inteligencia artificial en los tramos de la carretera SORIA-100 con mayor concentración de accidentes provocados por fauna silvestre.
3. Instalar señalización inteligente de última generación y sensores térmicos en dichos tramos, con el fin de detectar la presencia de fauna y alertar en tiempo real a los conductores.
4. Complementar estas tecnologías con medidas físicas de prevención, como vallados cinegéticos o pasos de fauna en los tramos donde técnicamente sea viable y ecológicamente adecuado".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández